

PRESUPUESTO
aditiva

PROPOSICION DE LA COMISION ACCIDENTAL

*y de reconocid.
idoneidad*

El gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro, con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo. El gobierno nacional reglamentará la materia

Rodrigo Loreda
RODRIGO LOREDA

Juan Carlos Esquerro
JUAN CARLOS ESQUERRA

Carlos Rodado Noriega
CARLOS RODADO NORIEGA

M. M. Carranza
MARIA MERCEDES CARRANZA

Jesús Pérez